

CONSTANCIA SECRETARIAL.

La suscrita secretaria, deja constancia que, por error involuntario, fue fijado en el estado No 138 del 23 de septiembre de 2022 el proceso 08001418900720190000700, de CENTRAL DE INVERSIONES S.A. contra OSCAR ANDRES FERREIRA AHUMADA, con la actuación de AUTO DECIDE LIQUIDACIÓN DE COSTAS, cuando lo cierto es que dentro de ese proceso no se ha emitido ninguna decisión en tal sentido.

Barranquilla, 23 de septiembre de 2022.

**LEIDI CAEZ POSADA
SECRETARIA
JUZGADO SÉPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE BARRANQUILLA.**

Firmado Por:

Leidi Angelina Caez Posada

Secretaria

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 07 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Barranquilla - Atlántico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **52d1835d49e2f5a5738927bbc1d94cec271f7b220f32770ed91592d62c51561c**

Documento generado en 22/09/2022 09:27:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>